

AUTÓNOMOS: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS

SITUACIÓN ACTUAL.

En la actualidad tenemos en Galicia, a finales de febrero de 2017, 214.141 Autónomos, , de los cuales 86.643 pertenecen a la provincia de A Coruña, 35.528 en Lugo, 25.179 en Ourense y 66.791 en Pontevedra. En el conjunto del Estado, la cifra de Autónomos alcanza los 3.184.070.

AL finalizar el año 2.106, la cifra total de Autónomos en Galicia era de 215.446, es decir, en estos dos primeros meses de 2.017 ha descendido el número de Autónomos en 1.005 personas. En España alcanzamos a 31 de diciembre los 3.191.291 Autónomos.

Pero es que ya el año 2.016 ha sido malo en Galicia; a lo largo del pasado año se produjo un descenso de un 0'8% en el número de Autónomos, con respecto a 2.015. Cada día del pasado 2016, cerca de 5 Autónomos (la media sale a 4'6), dejaron de serlo. Galicia ha sido la segunda Comunidad Autónoma con mayor destrucción de empleo autónomo, en concreto se perdieron en ese año 1.687 Autónomos. Este descenso solo ha sido superado por la Comunidad de Castilla y León.

El perfil medio del Autónomo es una persona física, en un 65% varones, y 35% mujeres, si bien en Galicia el porcentaje de mujeres alcanza casi el 40%, más del 70% superan los 40 años de edad, cotiza en su inmensa mayoría por base mínima, en concreto el 86%, y un 55% lleva más de 5 años en la actividad. Por sectores, un 11'9% trabaja en el sector agrícola, un 4'5% en industria, 10'7% en la construcción y más del 72% en el sector servicios, donde el comercio y la hostelería son los sectores más representados, junto con las actividades profesionales. Apenas un 5% simultanea la actividad por cuenta propia con otra por cuenta ajena, y un 22% de los Autónomos tiene empleados.

El número de familiares colaboradores con el Autónomo asciende a 197.483, de los cuales 89.927 son varones y 107.556 mujeres. Datos en el conjunto del Estado.

Emprender, o como nos gusta decirlo, el Autoempleo, ha sido el camino escogido por muchas personas que no encuentran otra salida en el mercado laboral, y empujadas por las políticas de supuesto "apoyo" al emprendimiento, se lanzan a la aventura sin la preparación ni los estudios previos necesarios, en forma de planes de viabilidad, estudios y análisis del mercado, etc., y al final, sucede lo que marcan las estadísticas, y es que el 80% de los nuevos negocios no sobrepasan el segundo año de actividad, es decir, existe una mortalidad de nuevos negocios y actividades realmente pavorosa.

Es indudable que en estos últimos años se han producido avances en materia de Autónomos, se ha conseguido, en primer lugar, que se hable mucho de Autónomos,

incluso en el Parlamento, lo que no es malo. En segundo lugar, se han implementado numerosas normativas que afectan directamente a nuestra actividad, como La Ley del Estatuto del Autónomo de 2.007, la Ley que regula la Prestación por cese de actividad, de 2.010, las sucesivas legislaciones estatal y autonómica de emprendedores, y un largo etcétera.

No es menos cierto que se, si bien se han recogido en estas normas derechos ya existentes, se han creado otros nuevos, como el derecho al paro de los Autónomos. Pero más allá de su formulación teórica, en la práctica ha servido de muy poco, porque los requisitos necesarios para acceder a esa prestación hace que sea mínimo el número de posibles beneficiarios.

En fin, mucho humo para tan poco fuego.

Lo que reivindicamos fundamentalmente las organizaciones de Autónomos, podemos resumirlo en pocas frases:

- Una reducción de la insoportable, yo diría confiscatoria, presión fiscal, que padecemos las pymes y los Autónomos. España se ha convertido en un infierno fiscal. Hay que rebajar todos los impuestos, IRPF, SOCIEDADES, suprimir sucesiones, rebajar el IVA en algunos sectores, como peluquerías, la cultura, etc. Ha subido las cotizaciones de los Autónomos, el IBI por la subida de valores catastrales, en fin, para llorar. En su conjunto, la recaudación tributaria que aportan las empresas (incluidos Autónomos) españolas, de media, es del 30'4%, frente a la media europea, que es del 26'2%, lo que nos hace ser menos competitivos.
- La financiación: No llega a los Autónomos. Las cantidades que los bancos destinan a financiación, se las queda el Estado y las Grandes Empresas, a pymes y autónomos, ni agua. Sin financiación para inversión y circulante, mal vamos a conseguir salir de la crisis.
- Una reforma del RETA, Régimen de Autónomos de la Seguridad Social, que tienda a converger y equiparar a los Autónomos en derechos y prestaciones, con el resto de colectivos, por ejemplo, en materia de contingencias profesionales (de cobertura voluntaria en el RETA), con el reconocimiento del accidente de trabajo "in itinere".
- Regular la prestación por desempleo o cese de actividad de los Autónomos, que con la regulación actual sólo alcanza a poco más del 0'3% de los cotizantes por esta contingencia. Debe regularse esta cobertura con carácter universal, y con un diseño mucho menos riguroso en cuanto a la acreditación de los requisitos de acceso.
- Las pensiones, constituyen otro elemento esencial en la mejora necesaria de los Autónomos. La pensión media de jubilación de los Autónomos sigue siendo un 41'2% inferior a la del Régimen General, en concreto, alcanza los 703'2 € al mes, mientras que los pensionistas por jubilación del Régimen

General, alcanza de media los 1.195'7 €. Esto se debe, fundamentalmente, a que el 85% de los Autónomos cotizan por base mínima, lo que redundará en pensiones muy bajas. Por otra parte, las limitaciones de las bases de cotización y la imposibilidad de subir los topes a partir de los 47 años de edad, dificulta a numerosos Autónomos el poder cotizar más, justo cuando podrían hacerlo. El Régimen Especial de Autónomos, tradicionalmente arrojaba superávit; sin embargo, a finales de 2007 se incorporaron de golpe los Autónomos del sector Agrario, lo que supuso 250.000 nuevos cotizantes, pero también 800.000 pensionistas. Por ello, desde entonces el sistema es deficitario y requiere una profunda reforma. El Régimen de Autónomos pasó de tener una proporción de 3'1 cotizante por pensionista a 1'9, lo cual dificulta su sostenibilidad si no introducimos reformas.

- El cumplimiento de la Ley de Morosidad por parte de las Administraciones es otro punto importantísimo; algo se ha avanzado, pero la mayoría de las Administraciones sigue incumpliendo los plazos de esta ley, lo que conlleva a su vez la morosidad de las empresas con otras empresas y, al final de la cadena, con un Autónomo, que cobra muy tarde y en muchas ocasiones, no puede aguantar y se ve obligado al cierre.
- La presencia de los Autónomos en las Mesas de Diálogo Social, a través de las organizaciones, es también una reivindicación fundamental, para poder participar de primera mano en el diseño y elaboración de los planes y políticas públicas en todas las materias que nos afectan.

PERSPECTIVAS EN 2017

- Como siempre, todo depende del color del cristal con que se mira, o de la perspectiva...
- Si nos referimos a los datos macroeconómicos, a los que tanto gusta hacer mención la clase o casta política, lo cierto es que 2016 ha sido un año satisfactorio para la economía española. Se ve que no ha afectado gran cosa la inestabilidad política, el haber estado gobernados por un ejecutivo en funciones, o defunciones; o sea, que no se ha acabado el mundo por no tener gobierno. Es bueno tomar nota y sacar conclusiones de ello, por lo que pueda pasar. Tres han sido fundamentalmente, las variables que explican la positividad de las grandes cifras, la política expansiva del Banco Central

Europeo, que compra la deuda Española y compensa la huida de los capitales privados que en paralelo se ha producido y se sigue produciendo, no olvidemos ésto. Por otra parte, el euro se ha mantenido en niveles bajos de cotización y ello ha favorecido a las exportaciones, que han vendido a mejor precio, y en conjunto ha favorecido la economía, sin que la merma que supone en las importaciones haya sido un lastre insuperable. Y, naturalmente, los precios del petróleo, que se han mantenido en niveles más bajos que de costumbre, lo cual ha redundado en una mayor competitividad de nuestra economía. El petróleo está ya subiendo, el Banco Central Europeo está retrayendo esa política expansiva y el dólar va camino de estabilizarse, en perjuicio del euro. Así pues, este escenario internacional tan favorable, está empezando a torcerse. Veremos a ver qué sucede en los próximos meses.

Si descendemos a lo que tenemos más cerca, ¿qué nos encontramos?

Pues en nuestra casa, Galicia, perdemos casi 4.000 explotaciones ganaderas. Perdemos también más de 15.000 habitantes, todo ello en los últimos 10 años, A Coruña pierde 10.000 habitantes en apenas 2 años. Tenemos el mismo número de parados o un poco superior. Los jóvenes mejor formados emigran, unos 3.000 cada uno de los últimos años. El mercado inmobiliario se mueve un poco, muy poco, pero seguimos teniendo unas 200.000 viviendas vacías, y cerca de 80.000 familias y hogares con todos sus miembros en paro, en Galicia. Galicia pierde activos, pierde empleos y pierde Autónomos. Eso sí, somos líderes en el consumo de ansiolíticos y antidepresivos.

No en todas las Comunidades sucede esto, pero desde luego en la nuestra, Galicia, sí está sucediendo. Los números macro van razonablemente bien, pero no se sientan bases para una recuperación real, no hay cimientos sólidos.

Por desgracia **el Gobierno español no está aprovechando esta bonanza** para hacer los deberes. Nuestra **política industrial** sigue ausente y nuestras empresas han seguido un año más abandonadas a su suerte y sin

apoyo institucional alguno. Empresas y Autónomos, abandonados de la mano de Dios, y eso sí, sometidas a un expolio fiscal sin precedentes, ahogadas y sin poder siquiera respirar con la asistencia de los aplazamientos, que también se han eliminado.

En el Reino Unido, la premier Theresa May va a lanzar un plan industrial estratégico sumamente ambicioso en el Reino Unido en que se analizan las debilidades y fortalezas de la industria británica y se actúa en consecuencia. Nuestro Gobierno, en funciones, en defunciones, o como sea, sigue pensando lo que ha pensado siempre, que la mejor política es no hacer nada, por tanto, en materia industrial, tampoco.

Como al Reino Unido le va a ir mejor fuera que dentro de la Unión, salvo milagro, tenemos encima el problema de la inestabilidad de la Unión, que se va a ir desintegrando poco a poco, ya lo verán... Lo malo no es que se desintegre, lo peor es que durará años y serán años de miseria y pobreza.

El problema de Europa no es macroeconómico ya que en su conjunto su solvencia es enorme gracias a la potencia exportadora de Alemania sino microeconómico en el sentido de que nuestras sociedades no están siendo capaces de colmar las expectativas de las poblaciones europeas, que se encuentran cada vez más descontentas.

En España sabemos un poco de esto, y en Galicia más, mucho más. Otra cosa es que no se quiera ver...

En 2017 la cosa no va a cambiar mucho con respecto al año anterior, los número macroeconómicos, más o menos se van a mantener, se creará algo de empleo, precario, como hasta ahora, y seguiremos malviviendo, sobreviviendo o subsistiendo malamente. Vayamos pagando las facturas que podamos, ir rebajando nuestro endeudamiento personal y empresarial, porque cuando las cifras macro empiecen a empeorar, tal vez ya en 2018, y no falta tanto, la cosa se va a poner muy cruda, porque nosotros tendremos encima, además, la crisis política de Europa y si miramos dentro de España, ya es para morirse, con la que se nos viene encima.

¿Y qué va a pasar con los Autónomos?

Pues la cosa empieza mal en 2017. Mucho hablar de Autónomos en la campaña electoral que ha durado 12 meses, mucho oír hablar a Rajoy y a Ribera, tanto monta, de Autónomos, tal y cual, mucho acuerdo, mucho decálogo, muchas medidas estrella, y a las primeras de cambio, el sablazo fiscal.

Las medidas de carácter tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas son un golpe durísimo a pymes y Autónomos, de las que muchos no podrán recuperarse y directamente, echarán el cierre a sus negocios.

Junto a ellas, otras como las modificaciones en la compensación de pérdidas de bases imponibles negativas en el impuesto de sociedades, la modificación en el Impuesto sobre el Patrimonio o las conocidas como impuestos al alcohol, bebidas azucaradas, tabaco, etc., son menos gravosas, pero también tendrán una repercusión directa en muchos sectores, que se verán afectados muy negativamente.

En materia de Seguridad Social, suben las bases máximas de las cotizaciones y la cuota de Autónomos. Pero sin duda, la medida más grave es la eliminación de la posibilidad de fraccionamientos y aplazamientos de las deudas tributarias, que acaba con la poca liquidez que tenían los Autónomos, a los que se les sigue negando el crédito en las entidades financieras, se diga lo que se diga, Autónomos que además se ven notablemente perjudicados por el incumplimiento sistemático de la Ley de Morosidad por parte de las Administraciones, que la vulneran una y otra vez sin que ello tenga consecuencias para los responsables. La Administración no nos paga lo que nos debe en plazo, y no permite que aplacemos lo que nosotros le debemos a ella, aún a sabiendas de que los plazos suponen recargos e intereses, o sea, que no son gratis. Es cierto que a última hora, al menos en el pasado trimestre, se han permitido los aplazamientos del IVA, pero mediante una circular, no mediante una ley, y por tanto, al albur del posible cambio de criterio del directivo de la Agencia Tributaria de turno.

La Administración, el Gobierno, una vez más, desdiciéndose de todo lo dicho y prometido, carga inmisericordemente contra pymes y Autónomos, pretende ahogarlos y hacerles la vida imposible.

Mientras, no se toman medidas para aprovechar la bonanza macroeconómica, no se hacen planes ni se trabaja para la instalación de nuevas industrias que generen puestos de trabajo y miles de Autónomos a su alrededor y los pocos valientes que por no encontrar empleo, se han hecho Autónomos, van cayendo como moscas, ahora ya sin segunda ni tercera oportunidad, directamente a las colas del paro o a los comedores sociales.

Ojalá me equivoque, pero la cosa pinta mal.

FRANCISCO JAVIER PÉREZ BELLO.
ABOGADO EN "LIBER ESTUDIO JURÍDICO"
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DE GALICIA.